



Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
12 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 18ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 17 de octubre de 2017 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Jürgenson (Estonia)
más tarde: Sr. Menelaou (Vicepresidente) (Chipre)

Sumario

Tema 22 del programa: Grupos de países en situaciones especiales

- a) Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados
- b) Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 22 del programa: Grupos de países en situaciones especiales

- a) Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados** ([A/72/270](#) y [A/72/83-E/2017/60](#))
- b) Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral** ([A/72/272](#))

1. El Sr. Erdenebileg (Jefe del Servicio de Elaboración y Coordinación de Políticas, Seguimiento y Presentación de Informes de la Oficina de las Naciones Unidas del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo), presentando el informe del Secretario General titulado “Ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020” ([A/72/83-E/2017/60](#)), dice que en el informe se proporcionan información y un análisis exhaustivos sobre los últimos progresos realizados en la ejecución del Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 aprobado en Estambul. El crecimiento medio del producto interno bruto (PIB) de los países menos adelantados sigue por debajo de la meta del Programa de Acción de Estambul y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los progresos para la creación de capacidad productiva se han estancado, y la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales se ha reducido.

2. Pese a los importantes progresos en el desarrollo humano y social, aún queda mucho por hacer. Es motivo de especial preocupación la tasa de mortalidad materna, que sigue siendo elevada. Entre 2009 y 2015, cerca de 32 millones de niños de los países menos adelantados no estaban matriculados en la escuela. En Somalia, Sudán del Sur y el Yemen, varios millones de personas enfrentan la amenaza de la hambruna y la inseguridad alimentaria es persistente.

3. Gracias a la creación del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados se ha alcanzado la meta 17.8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El orador expresa su agradecimiento a Turquía, país anfitrión, y a Bangladesh, Filipinas, Noruega y el Sudán por sus contribuciones. Las partes interesadas deben adoptar ahora medidas adecuadas para revertir la tendencia decreciente de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), la inversión extranjera directa (IED) y el comercio, fundamentales para el desarrollo sostenible de los países menos adelantados que tratan de

acelerar su graduación de esa categoría. La Oficina de las Naciones Unidas del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo seguirá desplegando esfuerzos para aumentar el apoyo y los recursos internacionales en favor de los países menos adelantados.

4. El orador, presentando el informe del Secretario General sobre la mitigación de crisis y el fomento de la resiliencia para los países menos adelantados ([A/72/270](#)), dice que en el informe se destacan diversas perturbaciones y sus repercusiones sobre el desarrollo sostenible en los países menos adelantados y se formulan recomendaciones para fomentar la resiliencia de esos países. Las crisis y las perturbaciones externas obstaculizan el progreso económico y socavan la capacidad de los países menos adelantados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y graduarse de esa categoría. Otro motivo de preocupación es que muchos países menos adelantados carecen de capacidad suficiente para sacar todo el provecho a los mecanismos multilaterales y otros mecanismos de mitigación de riesgos y de fomento de la resiliencia.

5. El Programa de Acción de Estambul, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 hacen hincapié en la necesidad de fomentar la resiliencia de los países menos adelantados mediante la reducción de su vulnerabilidad y el aumento de su capacidad para responder a las perturbaciones. Puesto que esos países carecen de los recursos para tal fin, en el informe se insta a la comunidad internacional a que considere el establecimiento de un mecanismo de fomento de la resiliencia para los países menos adelantados integrado por múltiples partes interesadas potenciando las medidas e iniciativas existentes. Los países menos adelantados también necesitan una mayor asistencia internacional para poder acceder a los mecanismos de transferencia de riesgos basados en el mercado de capital en forma de seguros y bonos para casos de catástrofes.

6. El orador, presentando el informe del Secretario General titulado “Ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024” ([A/72/272](#)), dice que los países en desarrollo sin litoral, como grupo, han experimentado una contracción en el crecimiento anual del PIB. Pese a las mejoras registradas en la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, la tasa de

incidencia del VIH, la prevalencia de la desnutrición y los indicadores de la malaria y la tuberculosis, los promedios respectivos de los países en desarrollo sin litoral siguen estando entre los más elevados del mundo en desarrollo.

7. Se han logrado avances en la ratificación de los principales convenios internacionales para promover la facilitación del comercio y el transporte. Sin embargo, aún hay tramos no conectados; se necesitan urgentemente inversiones sustanciales para ampliar y mantener la infraestructura conexas. Con respecto a la tecnología de la información y las comunicaciones, los países en desarrollo sin litoral están a la zaga de otros grupos de países y afrontan el elevado costo de la banda ancha.

8. En cuanto al comercio internacional, la participación en 2016 de los 32 países en desarrollo sin litoral en las exportaciones mundiales de mercancías fue muy baja, y esas exportaciones fueron en su mayor parte de productos básicos. Los países en desarrollo sin litoral, aunque siguen llevando adelante iniciativas para acelerar el tránsito y los cruces de frontera con el apoyo de los asociados para el desarrollo, siguen sin estar integrados en las cadenas de valor regionales. En los últimos años ha disminuido la proporción del valor añadido del sector manufacturero y del valor añadido de la agricultura en su PIB. Por otro lado, se han reducido las corrientes de AOD y de IED; la IED se redujo drásticamente en 2015.

9. A pesar de los progresos notables que se han logrado en algunas esferas prioritarias, aún queda mucho por hacer para alcanzar los objetivos del Programa de Acción de Viena y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Programa de Acción de Viena debería integrarse de manera coherente en los procesos de seguimiento de la Agenda 2030, incluso en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, y en el contexto de la financiación para el desarrollo y para la ciencia, la tecnología y la innovación.

10. **La Sra. Edison** (Nigeria) dice que las mujeres y los niños son muy importantes para lograr el desarrollo sostenible y la Agenda 2030; esos dos grupos de población reflejan el grado de desarrollo social de los países y las regiones. La oradora se pregunta qué iniciativas se están adoptando en el marco del Programa de Acción para abordar las cuestiones de la salud materna y de los niños sin escolarizar, especialmente las niñas, y para respaldar los esfuerzos desplegados por los países menos adelantados con miras a graduarse de esa categoría.

11. **El Sr. Erdenebileg** (Jefe del Servicio de Elaboración y Coordinación de Políticas, Seguimiento y

Presentación de Informes de la Oficina de las Naciones Unidas del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo) dice que valora la pregunta en relación con el Programa de Acción de Estambul y está de acuerdo en que las mujeres y los niños tienen una importancia primordial para los países menos adelantados. En consonancia con el Programa de Acción de Estambul, el sistema de las Naciones Unidas dedica especial atención a la educación de los niños y al papel y la participación de las mujeres en la economía y la gobernanza de los países menos adelantados. Se ha creado un mecanismo de apoyo específico para aumentar el nivel de vida en esos países y se concede gran importancia a las mujeres y los niños en los criterios que se establecen para la graduación de la lista de países menos adelantados. El orador, tras observar la amplia participación de las mujeres de los países menos adelantados en el comercio, subraya la importancia del comercio y de que las mercancías procedentes de los países menos adelantados tengan pleno acceso a los mercados.

12. **El Presidente** invita a la Comisión a entablar un debate general sobre el tema.

13. **El Sr. Morejón Pazmiño** (Ecuador), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que los principios de universalidad e inclusión son cruciales con el fin de aumentar la capacidad de los países menos adelantados para avanzar en los ámbitos prioritarios establecidos en el Programa de Acción de Estambul e implementar la Agenda 2030. Con una mejora de las acciones coordinadas de la comunidad internacional, los países menos adelantados podrán fortalecer sus capacidades colectivas en todos los sectores y lograr la transformación estructural.

14. La AOD continúa siendo la fuente más importante de financiación externa para el desarrollo de los países menos adelantados y proporciona un amortiguador para afrontar los impactos del volátil entorno económico mundial. El Grupo de los 77 y China está profundamente preocupado por la disminución de la AOD a los países menos adelantados facilitada por los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Esa asistencia disminuyó en valores nominales de 41.000 millones de dólares a 37.300 millones de dólares entre 2014 y 2016. Las cifras preliminares para 2016 muestran que la AOD bilateral neta a los países menos adelantados disminuyó un 3,9% más en valores reales en comparación con 2015.

15. La Agenda de Acción de Addis Abeba alienta a los países desarrollados a fijar el objetivo de proporcionar el 0,7% del ingreso nacional bruto (INB) como AOD a

los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del INB a los países menos adelantados. El Grupo de los 77 y China exhorta a todos los asociados para el desarrollo para que cumplan esos objetivos.

16. El orador expresa su profunda preocupación porque los países menos adelantados están afectados de manera desproporcionada por las crisis sistémicas, como la crisis económica, la volatilidad de los precios de los productos básicos, las epidemias, los desastres naturales y otras perturbaciones ambientales. Esos fenómenos no solo frenan el progreso económico y agravan la pobreza, sino que también socavan la capacidad de esos países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

17. El Grupo de los 77 y China celebra la puesta en funcionamiento del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados y expresa su agradecimiento al Gobierno de Turquía por alojar su sede. El Grupo hace un llamado a todas las partes interesadas pertinentes con vistas a que sigan prestando apoyo financiero para su funcionamiento eficaz.

18. Los países en desarrollo sin litoral tienen necesidades especiales de desarrollo debido a su lejanía. Sus restricciones geográficas influyen considerablemente en los ingresos de exportación, las entradas de capital privado y la movilización de los recursos internos. La ampliación de infraestructuras en los ámbitos del transporte, la tecnología de la información y las comunicaciones y la energía es fundamental para reducir los altos costos comerciales, al ayudar a esos países a integrarse plenamente en el mercado mundial.

19. El Grupo de los 77 y China reafirma su compromiso de aplicar efectivamente la Declaración y el Programa de Acción de Viena y alienta a los países en desarrollo sin litoral, los países de tránsito, los asociados para el desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas y todos los demás actores a que apliquen las medidas acordadas en sus seis esferas prioritarias de forma coherente, coordinada y expedita. El Grupo de los 77 y China espera colaborar estrecha y constructivamente con los asociados para el desarrollo durante la deliberación y la negociación de los proyectos de resolución relacionados con el tema 22. Confía en que ello dé lugar a un mayor apoyo a los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral en sus esfuerzos por lograr un desarrollo sostenible, inclusivo y significativo.

20. **El Sr. Phansourivong** (República Democrática Popular Lao), hablando en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), dice que los países menos adelantados y los países en desarrollo sin

litoral siguen afrontando retos singulares de desarrollo. La ASEAN concede gran importancia a los compromisos contraídos por la comunidad internacional en la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Programa de Acción de Estambul y el Programa de Acción de Viena, y confía en que esos compromisos se sigan traduciendo en medidas concretas. Los países en situaciones especiales no pueden superar sus retos de desarrollo, afrontar las desventajas geográficas y las vulnerabilidades estructurales ni, en última instancia, graduarse de la lista de países menos adelantados sin el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional.

21. La ASEAN reconoce asimismo que existen disparidades en materia de desarrollo entre sus Estados miembros. Para ayudar a los miembros menos desarrollados a crear capacidad, la ASEAN está llevando adelante la Iniciativa del Plan de Trabajo III para la Integración de la ASEAN. Ese amplio plan permitirá a los países miembros participar de manera más eficaz en las actividades de la ASEAN, lo que contribuirá de manera notable al auge de la Comunidad de la ASEAN y al mantenimiento y la promoción de la paz y el desarrollo en esa región y en el mundo.

22. La ASEAN sigue decidida a cooperar con los asociados para el desarrollo, los países de tránsito y los organismos de las Naciones Unidas a fin de ayudar a los países en situaciones especiales a alcanzar sus objetivos de desarrollo concretos.

23. **La Sra. Haque** (Bangladesh), hablando en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que el ritmo de la transformación estructural es más lento en los países menos adelantados que en otros países en desarrollo. Muchos países menos adelantados se enfrentan a múltiples desafíos y limitaciones estructurales desde hace mucho tiempo: una base de producción y exportación limitada; el estancamiento del comercio y las corrientes de inversión; un menor crecimiento de la productividad; una débil gobernanza de los recursos naturales y de la tierra; y la pobreza, el hambre y la malnutrición generalizados. Esos problemas de larga data se agravan con desafíos nuevos y emergentes como el cambio climático, el mayor número de desastres naturales y las emergencias de salud pública y los conflictos, junto con la disminución de los precios de los productos básicos y el aumento de las salidas de capital.

24. Sin una transformación estructural que resuelva las limitaciones institucionales y de capacidad, los países menos adelantados seguirán siendo vulnerables a las perturbaciones económicas, sociales y ambientales. Con la trayectoria de crecimiento actual, casi el 35% de

la población de esos países podría seguir viviendo en situación de pobreza extrema en 2030.

25. El principio de la implicación nacional sigue siendo de fundamental importancia para acelerar los progresos en relación con el desarrollo sostenible. Los miembros del Grupo de los Países Menos Adelantados se han comprometido a tomar el control de sus propias políticas, estrategias y planes económicos y de desarrollo para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Habida cuenta de que es fundamental una alianza mundial para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la aplicación del Programa de Acción de Estambul, el Grupo está preocupado por las políticas introspectivas y restrictivas que están adoptando algunos asociados para el desarrollo. Ese enfoque está entorpeciendo gravemente los esfuerzos de los países menos adelantados por aplicar sus planes de desarrollo. La financiación para el desarrollo sigue constituyendo el mayor reto. El cumplimiento pleno y oportuno de la Agenda de Acción de Addis Abeba es decisivo, especialmente en lo que respecta a los países menos adelantados. El aumento de la cooperación Sur-Sur como complemento de la cooperación Norte-Sur es crucial para el desarrollo de esos países.

26. El Grupo de los Países Menos Adelantados acoge con beneplácito las conclusiones y las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General sobre la mitigación de crisis y el fomento de la resiliencia para los países menos adelantados e invita a la Asamblea General a establecer un amplio mecanismo de fomento de la resiliencia integrado por múltiples partes interesadas para los países menos adelantados potenciando las medidas e iniciativas existentes.

27. Los efectos del cambio climático han menoscabado de manera considerable la labor de desarrollo. La oradora acoge con satisfacción las promesas de los donantes de contribuir al Fondo para los Países Menos Adelantados y el Fondo Verde para el Clima, así como el acceso de más países menos adelantados a esos Fondos. Con todo, se necesita más financiación para satisfacer las necesidades de adaptación de esos países, y muchos siguen teniendo dificultades para acceder y recurrir a los Fondos.

28. La AOD sigue siendo la mayor fuente de financiación externa para el desarrollo de los países menos adelantados. El Grupo de los Países Menos Adelantados está profundamente preocupado por la disminución de la AOD y pide a todos los asociados para el desarrollo que cumplan las metas conexas acordadas internacionalmente.

29. Debe revertirse la tendencia a la baja de la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de mercancías. Los asociados para el desarrollo desempeñarán un papel importante en ese sentido. El aumento de la IED sería una manera de aumentar la capacidad productiva y el empleo. La oradora pide la consecución de la meta 17.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relativa a los sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

30. El Grupo celebra la puesta en marcha del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, y expresa su reconocimiento al Gobierno de Turquía por su generosa contribución al Banco de Tecnología, al que los asociados para el desarrollo deben apoyar haciendo todo cuanto esté a su alcance.

31. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe adoptar un nuevo posicionamiento para respaldar eficazmente a los países más vulnerables en sus esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se necesita un sistema de desarrollo más sólido y eficiente con recursos suficientes para la implementación, el seguimiento y la supervisión de la Agenda 2030, sobre todo en los países menos adelantados. El Grupo de los Países Menos Adelantados espera con interés el informe del Secretario General a ese respecto que se publicará en diciembre.

32. A pesar de que persisten las dificultades y limitaciones, varios países menos adelantados se han graduado de esa categoría y otros tienen la intención de graduarse para 2020. Los procesos de graduación y transición deben reforzarse para evitar que se interrumpa la trayectoria de desarrollo de esos países. Los asociados para el desarrollo deben elaborar un conjunto de beneficios acorde con las necesidades económicas esenciales de los países graduados para prestarles apoyo después de la graduación y prevenir que recaigan en la categoría de países menos adelantados.

33. **El Sr. Raushan** (Maldivas), hablando en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS), dice que, en su condición de grupo de países que se enfrentan a considerables desafíos debido a sus circunstancias específicas, la AOSIS expresa su plena solidaridad con los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral. Los ocho miembros de la Alianza que son países menos adelantados no carecen de litoral, sino que están rodeados de mar. En cuanto Estados insulares y costeros, entienden los retos que comportan la lejanía, la escasa conectividad y las deficiencias en la infraestructura y el transporte.

34. Es importante integrar plenamente el Programa de Acción de Estambul y el Programa de Acción de Viena en la Agenda 2030, en particular mediante el establecimiento de vínculos entre sus procesos de seguimiento y examen. Mientras que en la Agenda 2030 se establece un marco general para lograr el desarrollo sostenible, los Programas de Acción ofrecen enfoques específicos para respaldar los esfuerzos de los países en situaciones especiales por alcanzar el desarrollo sostenible y el crecimiento económico, teniendo en cuenta sus circunstancias concretas. Los países menos adelantados que son también pequeños Estados insulares en desarrollo se enfrentan a problemas estructurales insuperables de los que nunca se graduarán —como el acceso limitado a los recursos y su vulnerabilidad al cambio climático— y a dificultades económicas y sociales.

35. Al objeto de no dejar atrás a los países en situaciones especiales en 2030, el sistema de las Naciones Unidas debe ofrecer a esos países un apoyo coordinado y coherente, como se destaca en la revisión cuatrienal amplia de la política que tuvo lugar en 2016. Las organizaciones internacionales, incluidas las instituciones financieras internacionales, deben armonizar sus programas de apoyo con la Agenda 2030 para que los desafíos que enfrentan los países en situaciones especiales se aborden de manera integral. Debe considerarse la posibilidad de recurrir a formas transparentes de medir el avance en el desarrollo sostenible más allá de los ingresos per cápita, dado que revisten una importancia crucial para todos los países en situaciones especiales. Los indicadores basados en los ingresos no reflejan el adelanto, la vulnerabilidad o la resiliencia de una sociedad, ni tienen en cuenta las circunstancias singulares y los desafíos específicos de cada país. Esa distinción es importante a la hora de evaluar a los países para su graduación. Muchos países menos adelantados en proceso de graduarse son extremadamente vulnerables a las perturbaciones, sobre todo a los desastres a gran escala que pueden echar por tierra años de avances en materia de desarrollo. La mejora de las políticas de graduación para que los nuevos países en fase de graduación dispongan de redes de seguridad más fiables posibilitaría una transición más fluida y más satisfactoria desde la condición de país menos adelantado.

36. La AOSIS exhorta al Secretario General a reforzar la Oficina de las Naciones Unidas del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los órganos conexos cuyo mandato está directamente relacionado con los países en situaciones especiales. La asistencia de los Gobiernos y del sector privado también se acogerá con agrado con

miras a poner en marcha más alianzas público-privadas para la ampliación de la infraestructura y el desarrollo general. El orador insta a todos los países a cumplir sus compromisos relativos a la AOD, puesto que ese apoyo es esencial para los países en situaciones especiales.

37. **El Sr. Kapambwe** (Zambia), hablando en nombre del Grupo de los Países en Desarrollo Sin Litoral, dice que al Grupo le preocupa la lentitud de los progresos en la aplicación del Programa de Acción de Viena, que incluso se han visto neutralizados en algunas esferas. Observa, en especial, la disminución de la ayuda y la IED hacia esos países, y el descenso de su participación en las exportaciones mundiales. La brecha de la infraestructura sigue siendo grande, los costos de transporte siguen aumentando y el crecimiento económico está perdiendo fuerza.

38. Los países en desarrollo sin litoral no pueden lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible sin cumplir los objetivos prioritarios del Programa de Acción de Viena. El éxito del nuevo programa de desarrollo precisará sinergia y coherencia entre la aplicación y el seguimiento de ambos procesos. Para ello será necesario incorporar los problemas de los países en desarrollo sin litoral a los procesos de seguimiento de la Agenda 2030 (el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, el foro sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo y el Foro Mundial sobre Infraestructura) e incorporar el Programa de Acción de Viena a los programas de acción de todos los organismos de las Naciones Unidas.

39. Otra esfera importante es el establecimiento y mantenimiento de una infraestructura y sistemas de tránsito y transporte seguros, fiables, eficientes y de alta calidad, lo que sigue siendo esencial para reducir los costos del transporte y de las transacciones comerciales y mejorar la integración de los países en desarrollo sin litoral en los mercados regionales y mundiales. Sin embargo, la magnitud de los recursos y las inversiones necesarios para ampliar la infraestructura sigue siendo un problema. El orador insta a la comunidad internacional a que apoye los esfuerzos de los países en desarrollo sin litoral para ampliar y mantener la infraestructura en los ámbitos del transporte, la energía y las tecnologías de la información y las comunicaciones y exhorta a los asociados para el desarrollo y los bancos multilaterales y regionales de desarrollo a que presten asistencia técnica y financiera, faciliten las inversiones y refuercen las alianzas público-privadas.

40. En cuanto al comercio, cuestión fundamental para los países en desarrollo sin litoral, el Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral acoge con beneplácito la entrada en vigor del Acuerdo sobre Facilitación del

Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y exhorta a los miembros de la OMC a que apliquen sin demora el Acuerdo. La asistencia técnica, financiera y para la creación de capacidad, en particular mediante el aumento de la ayuda para el comercio, es necesaria con miras a respaldar las iniciativas de facilitación del comercio de los países en desarrollo sin litoral.

41. La industrialización inclusiva y sostenible es crucial para la transformación estructural de las economías de los países en desarrollo sin litoral. El Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral insta a la comunidad internacional a que apoye a esos países en la elaboración y aplicación de sus políticas industriales. La difusión de tecnologías innovadoras, conocimientos técnicos y conocimientos científicos contribuiría al aprovechamiento del potencial económico de los países en desarrollo sin litoral. El orador insta a los asociados para el desarrollo a que respalden la integración regional, que aumenta la conectividad de los países en desarrollo sin litoral. Es esencial que los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito trabajen para mejorar la cooperación de los organismos de fronteras y las políticas relativas a los cruces de fronteras.

42. El orador expresa su preocupación por el estancamiento de la prestación de la AOD y pide que se incremente la AOD suministrada a los países en desarrollo sin litoral a fin de ayudarlos a hacer frente a los problemas de larga data y los desafíos emergentes en materia de desarrollo, incluido el cambio climático.

43. El acusado descenso de la IED también es preocupante. El orador alienta a los Estados Miembros a facilitar las corrientes de IED hacia los países en desarrollo sin litoral y a respaldar las iniciativas que adoptan esos países para atraer la IED.

44. Por último, el Grupo subraya la importancia de mantener el apoyo y la cooperación internacional para afrontar el cambio climático. Los países en desarrollo sin litoral necesitan recursos financieros suficientes y previsibles para aumentar su resiliencia y frenar la degradación de las tierras, la desertificación y la deforestación. El orador pide a todos los asociados para el desarrollo, los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas que participen activamente en el Examen Amplio de Alto Nivel de Mitad de Período de la Ejecución del Programa de Acción de Viena. El Grupo reconoce los esfuerzos del Secretario General para reformar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y subraya la necesidad de que esas reformas se centren en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta los retos y las

necesidades específicas de los países en desarrollo sin litoral.

45. **La Sra. Nazaire** (Haití), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que la CARICOM sigue propugnando la ejecución plena, eficiente y oportuna del Programa de Acción de Estambul. A tres años de que concluya el plazo del Programa, los países menos adelantados siguen enfrentándose a retos mundiales interconectados que podrían socavar gravemente la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de los objetivos establecidos en el Programa de Acción de Estambul. Es importante que el Programa de Acción de Estambul se integre plenamente en la Agenda 2030 para respaldar los esfuerzos de los países menos adelantados por mejorar la gobernanza, erradicar la pobreza extrema en todas sus formas y dimensiones, y reforzar su capacidad productiva.

46. El crecimiento global en los países menos adelantados sigue estando muy por debajo de la meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 de un crecimiento del PIB de al menos un 7% a corto plazo. Esa circunstancia supone un riesgo para el gasto público esencial en atención de la salud, educación, protección social y cambio climático, y podría obstaculizar los avances en la reducción de la pobreza.

47. Habida cuenta de que la AOD sigue siendo la mayor fuente de financiación externa para el desarrollo de que dispone la mayoría de los países menos adelantados, la Comunidad está sumamente preocupada por su descenso. La CARICOM insta a los países desarrollados a que hagan un esfuerzo adicional para alcanzar el objetivo de aportar el 0,20% de su INB a los países menos adelantados.

48. La mayoría de los países menos adelantados tienen dificultades para movilizar los recursos públicos nacionales que les proporcionarían un medio más sostenible de financiar la mitigación de la pobreza. Por tanto, el aumento de la financiación pública nacional será fundamental con miras a potenciar su capacidad para proporcionar bienes y servicios públicos, financiar la infraestructura y facilitar su gestión de la estabilidad macroeconómica. En el futuro, la coordinación del apoyo a la movilización de los recursos nacionales y el reconocimiento de la importancia de la implicación nacional serán cruciales para los países menos adelantados. La oradora subraya la importancia de reducir las corrientes financieras ilícitas con el objeto de eliminarlas para 2030.

49. La CARICOM está profundamente preocupada por la reducción de la IED en 2016, tendencia que debe revertirse. Deben implantarse sistemas específicos de

promoción de las inversiones para los países menos adelantados, en consonancia con la Agenda de Acción de Addis Abeba.

50. La transferencia de tecnología es un elemento esencial de la creación de capacidad. La CARICOM celebra la puesta en marcha del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados y exhorta a todas las partes interesadas a que le presten su pleno apoyo para asegurar su éxito.

51. La cooperación Sur-Sur ofrece a los países menos adelantados importantes oportunidades de financiación, especialmente en relación con la infraestructura. Los intercambios de información con los asociados que han afrontado retos similares serán útiles con miras a encarar la erradicación de la pobreza y la transformación estructural. Es alentador que un número cada vez mayor de países tenga la intención de graduarse de la categoría de países menos adelantados para 2020. La CARICOM exhorta a las Naciones Unidas y sus asociados para el desarrollo a que presten un apoyo más institucionalizado y coordinado antes del proceso de graduación y en su transcurso para garantizar una transición fluida y ordenada.

52. El cambio climático sigue siendo un reto clave para los países menos adelantados. El calentamiento de la Tierra y sus consecuencias han afectado gravemente a la región del Caribe en 2017 a raíz del paso sucesivo de los huracanes Irma y María. Los constantes fenómenos meteorológicos extremos tienen efectos negativos duraderos en la creación de capacidad productiva, el progreso económico y social y el desarrollo sostenible. El propio país de la oradora, Haití, único país menos adelantado de la CARICOM, todavía se está recuperando de los efectos del paso del huracán Matthew en 2016. Es fundamental que todos los países y las partes interesadas sigan diseñando y aplicando medidas concretas para aumentar la resiliencia de los países menos adelantados con el fin de ayudarlos a enfrentar el cambio climático.

53. La CARICOM acoge con satisfacción las conclusiones y recomendaciones del informe del Secretario General sobre la mitigación de crisis y el fomento de la resiliencia y reitera el llamamiento urgente a establecer un amplio mecanismo de fomento de la resiliencia integrado por múltiples partes interesadas para los países menos adelantados, facilitar el acceso a la financiación climática y acelerar la aplicación del Acuerdo de París.

54. La CARICOM está deseando colaborar con los asociados para el desarrollo para abordar las necesidades particulares de los países en desarrollo, especialmente de los países menos adelantados, a fin de

no dejarlos atrás. La oradora confía en que la consecución de mejores resultados en lo que respecta al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible contribuirá a los esfuerzos de muchos de los países menos adelantados por alcanzar los objetivos del Programa de Acción de Estambul.

55. **El Sr. Jaime Calderón** (El Salvador), hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dice que la CELAC reconoce que todos los países, incluidos los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países que se encuentran en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto y varios países de ingresos medianos, se enfrentan a desafíos y necesidades específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible. La CELAC apoya los esfuerzos realizados para preparar el Examen Amplio de Alto Nivel de Mitad de Período de la Ejecución del Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 que tuvo lugar en 2016 y confía en que los resultados del seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados sean positivos.

56. La CELAC acoge con beneplácito la aprobación de la Declaración de Viena y del Programa de Acción en Favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024 ([A/RES/69/137](#)), así como su aplicación dispuesta en la resolución [69/232](#) de la Asamblea General.

57. La CELAC reafirma su compromiso de impulsar la consideración apropiada de las necesidades especiales y los desafíos particulares de los países en desarrollo sin litoral y de los países menos adelantados, de conformidad con el Programa de Acción de Viena y el Programa de Acción de Estambul, respectivamente.

58. **El Sr. Sinha** (India) dice que, pese a las oportunidades para la expansión de la economía mundial que ofrece la globalización, la disparidad en los niveles de desarrollo entre los países sigue siendo considerable y en algunos casos está aumentando. Casi 50 Estados Miembros de las Naciones Unidas siguen encuadrados en la categoría de países menos adelantados, lo que pone de manifiesto los enormes retos que entraña y el trabajo que exige la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Puesto que muchos de los países menos adelantados son antiguas colonias y la mitad de los países en desarrollo sin litoral son también países menos adelantados, es importante facilitar su acceso a los mercados y los suministros en una economía globalizada. El número total de países menos adelantados prácticamente se ha duplicado desde que el

concepto se formalizó en 1971. Solo unos pocos países han progresado lo suficiente para graduarse de esa categoría.

59. Las necesidades de los países en situaciones especiales son variadas y notorias. Van desde la diversificación de la economía, la educación y la capacitación, y la mejora de la infraestructura y la conectividad para reducir los costos del comercio, hasta la posibilidad de acceder a las materias primas y al mercado, el acceso a energía asequible y a tecnologías incipientes, una carga de la deuda manejable, la mejora de las condiciones del comercio y las inversiones internacionales, y el acceso a financiación para el desarrollo a largo plazo. Algunos países necesitan solucionar conflictos y consolidar la paz. Todos los países deben fomentar su resiliencia para sobrellevar los desastres naturales, las perturbaciones económicas o las pandemias.

60. El Examen de Mitad de Período de la Ejecución del Programa de Acción de Estambul en 2016 ha sido útil en lo que respecta a evaluar los retos y las oportunidades para los países menos adelantados en el contexto de la Agenda 2030. El Programa de Acción de Viena, de 2014, si bien también resulta útil para comprender esos retos, debe adaptarse a la Agenda 2030 y, por consiguiente, es necesario realizar un examen de mitad de período, especialmente en cuanto a la financiación para el desarrollo y para la ciencia, la tecnología y la innovación.

61. La creación del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados facilitará la creación de capacidad nacional en relación con los derechos de propiedad intelectual, la producción y la divulgación científica y la innovación. Los países menos adelantados también necesitan apoyo especial para preparar mejor las propuestas de viabilidad de los proyectos a fin de satisfacer las necesidades de los inversores y acelerar la ejecución de los proyectos. Deben atenderse las preocupaciones relacionadas con la facilidad de acceso a la financiación en condiciones favorables.

62. Desde que se estableció la categoría de países menos adelantados, la India ha colaborado con esos países desarrollando su capacidad, difundiendo conocimientos tecnológicos y proporcionando asistencia financiera. El Gobierno de la India ofrece todos los años miles de becas y oportunidades de capacitación en esferas prioritarias, como la agricultura, la infraestructura, la medicina, la energía, la banca y la tecnología de la información y las comunicaciones. En 2008, la India se convirtió en la primera economía emergente en ofrecer un régimen preferencial de franquicia arancelaria para proporcionar acceso a los mercados a los países menos adelantados.

63. Las tres Cumbres del Foro India-África y la Cumbre del Foro para la Cooperación India-Islas del Pacífico han seguido concretando la relación especial de la India con los países menos adelantados, sobre todo con los países en situaciones especiales. En la Tercera Cumbre del Foro India-África, celebrada en 2015, la India otorgó a los países africanos un crédito adicional de 10.000 millones de dólares en condiciones favorables por un período de cinco años.

64. La India, el Brasil y Sudáfrica tienen una asociación activa con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por conducto del Fondo de la India, el Brasil y Sudáfrica para el Alivio de la Pobreza y el Hambre (conocido como el Fondo IBS) para ayudar a los países en desarrollo, principalmente a los países menos adelantados. En junio se estableció el Fondo de Asociación para el Desarrollo entre la India y las Naciones Unidas con el fin de ayudar a los países a trabajar en favor de la implementación de la Agenda 2030. La India mantiene su compromiso de colaborar con los países en situaciones especiales para que superen los retos a los que se enfrentan en ese ámbito.

65. **El Sr. Maslov** (Federación de Rusia) dice que, pese a las numerosas iniciativas y la asistencia de la comunidad internacional, los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral siguen experimentando dificultades para alcanzar el desarrollo sostenible. La Federación de Rusia respalda las medidas adoptadas por esos países para poner en práctica sus estrategias y programas nacionales de desarrollo. No obstante, será esencial brindarles más apoyo para reforzar su capacidad productiva, lo que aumentaría el empleo y la diversificación económica gracias a la ampliación de la gama de productos y servicios disponibles, además de incrementar la proporción de la asistencia asignada a la alta tecnología. El Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados debe desempeñar un papel decisivo al respecto.

66. La Federación de Rusia sigue ofreciendo un acceso amplio a su mercado a los productos de los países menos adelantados mediante la concesión de aranceles preferenciales por conducto de la Unión Económica de Eurasia, de lo cual actualmente se benefician 48 países menos adelantados. En 2016, la Federación de Rusia proporcionó concesiones de ese tipo por valor de 3,13 millones de dólares; la cifra correspondiente al primer semestre de 2017 asciende a 2 millones de dólares, aproximadamente.

67. La Federación de Rusia también está contribuyendo de manera importante a garantizar la seguridad alimentaria mundial y regional, pese a la volatilidad de los precios de los mercados de los sectores minero y agrícola. La Federación de Rusia

participa activamente en las iniciativas humanitarias internacionales para proporcionar ayuda alimentaria a otros países, tanto a nivel bilateral como multilateral. En los últimos cinco años ha prestado ayuda alimentaria por valor de más de 220 millones de dólares a 30 Estados solamente a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA). La Federación de Rusia está trabajando con el PMA para respaldar los programas de nutrición escolar en Asia Central y el Cáucaso. En colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), apoya con 6 millones de dólares un proyecto de tres años para reforzar la seguridad alimentaria y la agricultura en esa región, además de otros 3,3 millones de dólares para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos en los países de la Comunidad de Estados Independientes.

68. La Federación de Rusia concede mucha importancia a la plena participación de los países menos adelantados en los procesos comerciales y económicos a escala mundial y regional. A ese respecto, será fundamental aplicar el Programa de Acción de Viena a través de asociaciones como la Iniciativa del Gran Tumen, que une a los países de Asia Nororiental, en particular a Mongolia, China, la República de Corea y la Federación de Rusia. Uno de los principales objetivos de esa organización es ampliar la capacidad de tránsito de sus Estados miembros con el fin de mejorar la distribución de bienes y productos alimenticios a los países de Asia Sudoriental, y de esos países al mercado eurasiático.

69. Por último, el proyecto ruso de modernización del puerto de Zarubino y la propuesta de construir los corredores de tránsito Primorie 1 y Primorie 2 mejorarían las redes viales y ferroviarias, los cruces fronterizos y otras infraestructuras, y también simplificarían y abaratarían el acceso a los mercados mundiales para todos los países, incluidos los países menos adelantados.

70. **La Sra. Nipomici** (República de Moldova) dice que el Gobierno de la República de Moldova sigue comprometido a promover las prioridades de desarrollo del Programa de Acción de Viena en cuanto instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En concreto, se está centrande en crear un entorno empresarial propicio, atraer IED, facilitar el comercio y el acceso a nuevos mercados e impulsar el diálogo y la cooperación con los asociados para el desarrollo.

71. En sus avances hacia la aplicación del Programa de Acción de Viena, el Gobierno de la República de Moldova ha mejorado el entorno empresarial optimizando el marco regulatorio y la infraestructura de apoyo a las empresas, en particular mediante la creación de una incubadora de empresas emergentes, parques

industriales y centros de consultoría. También ha creado una ventanilla única para todos los servicios públicos, a saber, una única plataforma para que los ciudadanos y el sector privado accedan a la información sobre más de 566 servicios públicos.

72. Se han establecido en todas las regiones del país zonas económicas libres, que ofrecen ventajas aduaneras y fiscales a los inversores. Esas zonas repercuten de manera positiva en la diversificación de las exportaciones de la República de Moldova, y están cambiando la estructura de la economía nacional y creando nuevos puestos de trabajo.

73. La aplicación con éxito del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la República de Moldova, concertado en 2014, está contribuyendo a una mayor integración regional y a la intensificación de las relaciones comerciales. La Unión Europea se ha convertido en el principal destino de las mercancías de la República de Moldova. También se han puesto en marcha importantes reformas estructurales para racionalizar el sistema de administración de aduanas y mejorar la calidad y aumentar la eficiencia de los servicios aduaneros.

74. Los países en desarrollo sin litoral han realizado algunos progresos en lo que respecta a erradicar la pobreza extrema, eliminar el hambre, garantizar una vida sana, asegurar el acceso a la educación y promover la igualdad de género. No obstante, sigue habiendo importantes obstáculos al desarrollo sostenible en esos países, por ejemplo, la lentitud de los progresos en la ampliación de la infraestructura, los déficits comerciales persistentes y la escasa industrialización. El apoyo sustancial de los asociados para el desarrollo y las instituciones financieras internacionales será fundamental para mejorar la infraestructura, el transporte, la energía renovable, la creación de valor añadido y los sectores de la economía con mayor productividad. A ese respecto, la oradora celebra el acuerdo alcanzado por los bancos multilaterales de desarrollo en el Foro Mundial sobre Infraestructura de 2017 para estimular la inversión del sector privado en la infraestructura mediante la cofinanciación de proyectos y el fomento del interés en las alianzas público-privadas.

75. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe promover activamente las alianzas y movilizar y coordinar el apoyo y los recursos internacionales para aplicar el Programa de Acción de Viena. Se necesita una verdadera alianza mundial para no dejar a nadie atrás, y la República de Moldova sigue comprometida a trabajar de consuno en pro del desarrollo sostenible.

76. **El Sr. Madisa** (Botswana) dice que su país ha logrado avances notables en la aplicación del Programa de Acción de Viena, que está en conformidad con muchos de los objetivos nacionales de desarrollo establecidos en su Plan de Desarrollo Nacional 11 y la Visión 2036 del país. Esa conformidad facilita un enfoque coherente e integrado para el crecimiento económico y el desarrollo.

77. El aumento de los costos de tránsito y los retrasos transfronterizos obstaculizan la integración de los países en desarrollo sin litoral en el sistema de comercio mundial. Por consiguiente, Botswana ha firmado una serie de acuerdos para facilitar la libertad de circulación de las personas y las mercancías por su territorio. Las iniciativas en curso comprenden la armonización de la legislación regional y los permisos de transporte transfronterizo y la elaboración de una estrategia de integración regional.

78. Las carencias y la escasa calidad de la infraestructura siguen siendo un obstáculo de envergadura al establecimiento de un sistema viable de transporte y tránsito. Los elementos existentes deben mejorarse y ser objeto de trabajos de mantenimiento; se están elaborando manuales sobre el mantenimiento y el diseño de carreteras a tal fin.

79. Los acuerdos comerciales garantizan el acceso local a los mercados mundiales, precios competitivos y oportunidades de desarrollo industrial, crean puestos de trabajo y contribuyen al crecimiento del empleo y a la erradicación de la pobreza. Las medidas de facilitación del comercio se están centrando en la automatización del despacho de aduanas y la fusión de los documentos administrativos.

80. En la economía de Botswana predomina la minería, especialmente la minería de diamantes. Con el objeto de promover la diversificación y lograr una transformación económica estructural, se están concentrando esfuerzos en favorecer el desarrollo de los sectores de los servicios, la industria, el turismo y la agricultura.

81. Para conseguir la implementación satisfactoria del Programa de Acción de Viena y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los medios para la implementación y la colaboración con todas las partes interesadas serán fundamentales. Botswana, al igual que otros países en desarrollo sin litoral, necesitará asistencia técnica, creación de capacidad y alianzas para ese fin. Las reformas del Secretario General deberán tener en cuenta los problemas y las necesidades de los países en desarrollo sin litoral y para ello, entre otras cosas, se pedirá la asignación de recursos suficientes a la Oficina de las Naciones Unidas del Alto

Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

82. **La Sra. Ochir** (Mongolia) dice que el Programa de Acción de Viena destaca la importancia de un marco jurídico propicio para la política de tránsito. Mongolia se ha adherido a las convenciones internacionales y regionales clave que promueven la facilitación del comercio y el transporte y ha concluido acuerdos pertinentes sobre el transporte por carretera con sus principales asociados comerciales.

83. A través de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, Mongolia está trabajando con China y Rusia para crear un corredor económico tripartito con el fin de aumentar el comercio, el transporte transfronterizo y la competitividad, del que los tres países acordaron los principios básicos, el mecanismo de coordinación y los proyectos prioritarios en junio de 2016. Como punto focal de este corredor, el Gobierno de Mongolia creará un Centro de Inversión e Investigación en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

84. Sigue siendo fundamental contar con una infraestructura segura, fiable y eficaz para reducir los costos elevados del comercio y el transporte e integrar a los países en desarrollo sin litoral en los mercados mundiales. Mongolia, China y Rusia han firmado el Acuerdo Intergubernamental sobre el Transporte Internacional por Carretera a través de la Red Asiática de Carreteras, que se inauguró en 2016 con un convoy de camiones que viajó entre Tianjin, Ulaanbaatar y Ulan-Ude.

85. Mongolia acogió en octubre la Conferencia Internacional sobre Transporte Regional y Cooperación Logística, que se centró en la cooperación multilateral para el desarrollo de infraestructuras. La tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) es fundamental para fomentar la capacidad productiva y la competitividad internacional de los países en situaciones especiales. El sector de la TIC de Mongolia ha experimentado un rápido crecimiento entre 2012 y 2017. La penetración de Internet ha aumentado del 28% al 80%, el ancho de banda se ha triplicado de 22 a 61 gigabytes por segundo y cerca del 90% de los usuarios de Internet están accediendo a la red mediante un teléfono móvil. En 2015 se aprobaron directrices normativas para los sistemas de telefonía móvil de la próxima generación y los operadores de comunicaciones móviles han puesto en marcha con éxito redes 4G en la capital, Ulaanbaatar, y algunas provincias.

86. El satélite mongol "MONGOLSAT-1" se puso en marcha comercialmente a principios de 2017 y facilitará el establecimiento a nivel nacional de servicios de

televisión, telecomunicaciones y banda ancha digitales por satélite y la disponibilidad de datos sobre la agricultura, el medio ambiente, la minería y las situaciones de emergencia. La próxima fase se centrará en desarrollar contenido local, promover la alfabetización digital, garantizar los derechos de propiedad intelectual y la ciberseguridad.

87. La facilitación del comercio es crucial para la integración de los países en desarrollo sin litoral en el comercio mundial. Mongolia ratificó el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2016 y valora su potencial para reducir los costos del comercio y aumentar el comercio para los países en desarrollo sin litoral mediante disposiciones sobre la libertad de tránsito y el trato especial y diferenciado. El Gobierno de Mongolia ha establecido recientemente el Comité Nacional de Facilitación del Comercio y el Transporte para aplicar ese Acuerdo y está estudiando la viabilidad de aplicar otros acuerdos de libre comercio con la Unión Económica de Eurasia, la República de Corea y China. El Acuerdo de Asociación Económica con el Japón entró en vigor en junio de 2016.

88. Mongolia está muy interesada en participar en procesos e iniciativas regionales y está estudiando la posibilidad de adherirse al Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico y al Acuerdo Comercial Asia-Pacífico. Si bien reúne desde 2006 las condiciones para formar parte del acuerdo de la Comisión Europea sobre incentivos especiales para el desarrollo sostenible y la buena gobernanza, Mongolia sigue teniendo dificultades para hacer un uso eficaz de este trato preferente.

89. La minería sigue dominando la economía de Mongolia, lo que la hace vulnerable a las perturbaciones externas. El Gobierno del país se esforzará por diversificar la economía con la producción de valor añadido. Se hará especial hincapié en el desarrollo ecológico, la tecnología de la información y las comunicaciones, la agricultura, la manufactura, la energía y el turismo. Mongolia también está recibiendo apoyo de la Unión Europea para la diversificación económica y espera con interés las conclusiones preliminares de un estudio sobre la diversificación económica que está realizando el Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral, y mantiene su pleno compromiso de aplicar oportunamente el Programa de Acción de Viena como parte integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

90. **El Sr. Simon** (Etiopía) señala la desproporcionada exposición de los países menos adelantados a los efectos de las perturbaciones económicas externas como la

volatilidad de los precios de los productos básicos, así como a los efectos del cambio climático y los desastres naturales, y dice que en las condiciones imperantes el 35% de la población de los países menos adelantados seguirá viviendo en la pobreza en 2030. Dado que la batalla por cumplir la Agenda 2030 se ganará o se perderá en los países menos adelantados, será fundamental que los asociados para el desarrollo cumplan sus compromisos con los países menos adelantados en virtud de la Agenda 2030, así como sus compromisos en virtud del Programa de Acción de Estambul. Como la Agenda 2030 alienta una asociación revitalizada y genuina, los países menos adelantados deberían ser los principales beneficiarios de la cooperación internacional.

91. Tras señalar que en el último año ha habido un claro descenso en la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a los países menos adelantados, el orador recalca la necesidad de que sea más predecible y se ajuste a las prioridades nacionales. La delegación de Etiopía desea dar las gracias a los asociados para el desarrollo que siguen cumpliendo sus compromisos en materia de AOD y pide que se asignen recursos dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para dar prioridad a los países menos adelantados.

92. Es importante reconocer las vulnerabilidades particulares de los países en desarrollo sin litoral y velar por que se haga un seguimiento adecuado del Programa de Acción de Viena, a fin de apoyar a estos países y acelerar su avance en los ámbitos de la reducción de la pobreza, la transformación estructural, el comercio, el transporte y la infraestructura, entre otros. A este respecto, un examen de mitad de período del Programa de Acción de Viena brindaría la oportunidad de comprobar el progreso alcanzado, detectar las deficiencias y adoptar las medidas adecuadas para su plena aplicación.

93. Etiopía ha incorporado el Programa de Acción de Estambul y el Programa de Acción de Viena en sus planes de acción nacionales primero y segundo para el crecimiento y la transformación y es muy consciente de los dobles desafíos que enfrenta por ser a la vez un país menos adelantado y un país en desarrollo sin litoral, e insta a la comunidad internacional a que brinde apoyo financiero y técnico a los países en situaciones especiales de forma coherente con sus prioridades nacionales y la Agenda 2030.

94. **La Sra. Pardungyotee** (Tailandia) subraya la importancia de la cooperación internacional para promover las necesidades específicas de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral dotados de recursos humanos y naturales que pueden contribuir al crecimiento económico mundial. Tailandia

encomia las iniciativas que se han puesto en marcha para aplicar el Programa de Acción de Estambul y el Programa de Acción de Viena, y acoge con beneplácito el reciente establecimiento del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados.

95. La oradora subraya el papel fundamental de la cooperación Sur-Sur y triangular como complementos de la cooperación Norte-Sur y dice que Tailandia ha compartido su filosofía de la economía de suficiencia asociándose con 10 países de la región de Asia y el Pacífico y de África. Otros 15 países han expresado interés en establecer vínculos similares que los ayuden a avanzar hacia sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Del mismo modo, como parte de su compromiso con la Organización Mundial del Comercio, Tailandia ha concedido acceso a los mercados libre de derechos y contingentes a unos 7.000 artículos, que representan casi el 73% de los bienes importados procedentes de países menos adelantados y, con el mismo fin, ha firmado también acuerdos de libre comercio con varios países menos adelantados y espera con interés ampliar esta cooperación bilateral en el futuro.

96. La conectividad desempeña un papel crucial en la mejora del comercio al facilitar el envío y el transporte de bienes, mejorar el acceso a los mercados y ampliar los mercados en línea, lo cual ayuda aún más a subsanar las desigualdades intrarregionales e interregionales. Entre las iniciativas de Tailandia en este sentido están la Red de Carreteras de la ASEAN, la Red Asiática de Carreteras y la serie de rutas internacionales como la Subregión del Gran Mekong, la Estrategia de Cooperación Económica de los Ríos Ayeyawady, Chao Phraya y Mekong y la Iniciativa del Golfo de Bengala para la Cooperación Técnica y Económica Multisectorial. La delegación tailandesa desea encomiar a las partes interesadas internacionales y las instituciones financieras internacionales, incluido el Banco Asiático de Desarrollo, cuyo apoyo ha sido tan valioso para promover todos estos proyectos.

97. Tailandia, situada en una de las regiones del mundo más propensas a los desastres, comprende la importancia de mantener programas eficaces y eficientes de reducción del riesgo de desastres y sigue haciendo contribuciones periódicas al fondo fiduciario de donantes múltiples para los tsunamis, establecido por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, y recientemente se ha comprometido a aportar 150.000 dólares para contribuir a las actividades de respuesta humanitaria y de reconstrucción en curso para las personas afectadas por el huracán Irma.

98. **El Sr. Tobgye** (Bhután) dice que, en su tercer examen trienal, en marzo de 2018, el Comité de Políticas de Desarrollo estudiará la posibilidad de

graduar a Bhután. Si bien alcanzar ese umbral podría considerarse una demostración de la exitosa colaboración de este país con sus asociados internacionales, sigue habiendo muchos desafíos pendientes. Aunque Bhután ha cumplido los criterios para graduarse debido a sus ingresos y sus activos humanos, sufre un fuerte atraso en el índice de vulnerabilidad económica, que es fundamental para sostener el crecimiento económico y el desarrollo.

99. La experiencia de otros países ha puesto de relieve la importancia de asegurar una transición sin trabas y un apoyo continuo tras la graduación. Sin embargo, varios de los asociados para el desarrollo de Bhután ya han empezado a retirar su apoyo al país debido a su modesto éxito. Aunque Bhután ha integrado en su plan quinquenal más reciente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y algunas disposiciones clave del Programa de Acción de Estambul y del Programa de Acción de Viena, tendrá que lograr un enorme progreso económico para graduarse sin problemas y de forma sostenida.

100. Solo si los países que se gradúan tienen una experiencia satisfactoria en su transición otros países menos adelantados se verán motivados a intentar graduarse con confianza y certidumbre. Por ello, Bhután pide a la comunidad internacional y a sus asociados para el desarrollo, incluido el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que mantengan su apoyo en lugar de retirarse cuando el país se acerca a un momento tan crucial de su desarrollo. La graduación debe recompensarse, no castigarse.

101. **El Sr. Hikmatov** (Tayikistán) dice que las limitaciones que Tayikistán comparte con otros países en desarrollo sin litoral han sido el principal obstáculo para que se integre más plenamente en el sistema de comercio mundial. Tras reafirmar el compromiso de Tayikistán con las disposiciones del Programa de Acción de Viena y la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, el orador dice que su plena aplicación será fundamental para que los países en desarrollo sin litoral alcancen los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030.

102. Dado que el comercio es una plataforma esencial para el desarrollo, Tayikistán ha iniciado una serie de mejoras de sus sectores del transporte y las comunicaciones a fin de mejorar el comercio regional. Con ese fin, está aplicando procedimientos aduaneros simplificados y ha establecido nuevos beneficios fiscales para alentar la inversión en cuatro zonas económicas recientemente creadas. Además, el país ha firmado recientemente el Acuerdo Multilateral sobre la Creación del Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral y acoge con satisfacción

su entrada en vigor. Este grupo de estudios impulsará los intereses de los distintos países y amplificará su voz colectiva mejorando sus capacidades analíticas y de investigación.

103. Pese al progreso alcanzado en algunos ámbitos, Tayikistán todavía se enfrenta a problemas multisectoriales que le han impedido lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Si no se abordan adecuadamente, esos mismos atrasos en el desarrollo afectarán negativamente a su capacidad para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, Tayikistán pide que se eliminen todos los obstáculos artificiales y económicamente injustificados que impiden racionalizar la cooperación y las asociaciones en los ámbitos del transporte y la comunicación.

104. El cambio climático y los desastres naturales también repercuten negativamente en el desarrollo. Más de 2.000 personas sufren cada año a raíz de la desertificación, la degradación de las tierras y el derretimiento de los glaciares, lo que causa aún más daños económicos y sociales al país.

105. Sin embargo, los efectos de no tener litoral no son solamente negativos. La falta de salida al mar ha motivado a Tayikistán a buscar vías alternativas para el desarrollo. El país ha emprendido un vigoroso programa de infraestructuras para construir túneles, puentes, carreteras y ferrocarriles modernos, así como centrales eléctricas y líneas de transmisión de alto voltaje. La construcción de proyectos de líneas de transmisión interregionales orientados a exportar electricidad de Tayikistán y Kirguistán al Afganistán y el Pakistán y más al sur, a la India y el Irán, sería de suma importancia. Estos proyectos podrían convertirse en un motor muy importante para la facilitación del comercio, la producción industrial y el logro de la seguridad energética en la región.

106. El orador insta a las Naciones Unidas a que sigan ayudando a Tayikistán a atraer a países donantes y expresa la esperanza de que las organizaciones internacionales y las instituciones financieras aporten una asistencia técnica y financiera muy necesaria en forma de subsidios y financiación en condiciones favorables para la ejecución de proyectos de desarrollo regionales e interregionales.

107. **El Sr. Kafle** (Nepal) dice que, 45 años después de que las Naciones Unidas reconocieran por primera vez la penosa situación de los países menos adelantados, su número ha aumentado de 25 a 47. Solo cinco de ellos han logrado graduarse y muchos otros han descendido a niveles aún más bajos de pobreza. Si bien el Programa de Acción de Estambul tiene por objeto graduar a la mitad de los otros países menos adelantados para 2020,

este ambicioso objetivo requerirá una transición sostenible y sin trabas apoyada en una asistencia internacional mayor, predecible y continuada, según lo previsto en la Declaración de Katmandú de la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional.

108. La cuestión fundamental es garantizar los medios de ejecución. El orador expresa el agradecimiento de Nepal a los países que han cumplido sus compromisos en materia de AOD, pero insta a otros a que sigan su ejemplo destinando el 0,20% de su producto interno bruto a los países menos adelantados. La creación de capacidad productiva y la transferencia y difusión de tecnologías también serán fundamentales para el desarrollo de los países menos adelantados. En este sentido, Nepal desea dar las gracias a Turquía por acoger el Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados y pide que los interesados pertinentes contribuyan a que funcione con éxito.

109. Los países que son a la vez países menos adelantados y países en desarrollo sin litoral afrontan un doble desafío debido al alto costo de hacer negocios y llevar a cabo proyectos de desarrollo, y al peligro mayor que representan para ellos los desastres naturales y el cambio climático. Carecer de litoral eleva el costo del desarrollo en un 20% y duplica el costo de las exportaciones en comparación con las de los países de tránsito. Los países en desarrollo sin litoral necesitan urgentemente participar en cadenas mundiales de valor para pasar de ser países sin litoral a ser países comunicados por tierra. En este contexto, Nepal acoge con satisfacción la entrada en vigor del Acuerdo Multilateral sobre la Creación del Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral y pide un apoyo adecuado para ponerla en práctica de forma eficaz. A nivel nacional, Nepal está dando prioridad al desarrollo de la conectividad, la facilitación del comercio y la inversión.

110. El orador recalca que el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe centrarse en los países en situaciones especiales y reitera la importancia de mantener el impulso alcanzado, en particular, por la Agenda 2030, el Programa de Acción de Estambul, el Programa de Acción de Viena, las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Marco de Sendái y el Acuerdo de París, lo que requerirá compromisos, cooperación y esfuerzos concertados de todas las partes.

111. **El Sr. Tobing** (Indonesia) dice que será fundamental aumentar el apoyo para el Programa de Acción de Estambul, la Trayectoria de Samoa, el

Programa de Acción de Viena y la Agenda 2063 de la Unión Africana e incorporarlas en las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Aunque la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo la mayor fuente de financiación externa para muchos países menos adelantados y amortigua los efectos de las perturbaciones externas, es urgente lograr la inversión en esos países para diversificar sus economías y evitar que dependan excesivamente de productos básicos de exportación limitada. La reestructuración de la deuda debe ser prioritaria para los países vulnerables afectados por conflictos o desastres naturales. La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular serán cruciales para la creación de capacidad en los países en situaciones especiales, particularmente en las capacidades para la reducción del riesgo de desastres, desarrollando sistemas de protección social apropiados y acelerando la utilización de la TIC para el desarrollo.

112. También será crucial desarrollar criterios de medición transparentes que vayan más allá de los ingresos per cápita para supervisar el progreso en materia de desarrollo sostenible. En estas mediciones debe reconocerse la pobreza en todas sus formas y dimensiones y deben tenerse en cuenta las diversas vulnerabilidades estructurales que enfrentan los países en situaciones especiales.

113. Indonesia acogerá varios eventos clave en 2018, entre ellos el Foro de los Estados Insulares y Archipelágicos, para establecer medidas concretas vinculadas al Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, relativo a la vida submarina, y a la mitigación del cambio climático, y el Foro Indonesia-África para ampliar la cooperación económica y fomentar la cooperación técnica para los países africanos.

114. **El Sr. Fox-Drummond Gough** (Brasil) dice que el Brasil da mucha importancia a abordar los desafíos específicos a que se enfrentan los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral. El ritmo de recuperación lento y desigual de la economía mundial, que ya es un obstáculo para el progreso hacia el desarrollo sostenible, representa problemas especialmente duros para estos países. En el examen de mitad de período del Programa de Acción de Estambul se reafirmó el objetivo de graduar a la mitad de los países menos adelantados en 2020 a más tardar. En este sentido, el Brasil reitera su compromiso de contribuir a lograr este objetivo durante el resto del decenio y encomia el establecimiento del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados. La ciencia, la tecnología y la innovación deben desempeñar un papel fundamental para superar los obstáculos estructurales para el desarrollo, especialmente en los países menos

adelantados. El orador insta a los Estados Miembros y a todas las partes interesadas a que proporcionen el apoyo continuo necesario para el funcionamiento eficaz del Banco de Tecnología. La transferencia de tecnología en condiciones favorables también será esencial.

115. El Brasil también reconoce las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral, reflejadas en la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba, y espera con interés participar en el próximo examen de mitad de período del Programa de Acción de Viena y está comprometido a garantizar su plena ejecución.

116. Además, el Organismo Brasileño de Cooperación ha apoyado numerosas iniciativas para apoyar el desarrollo tanto en países menos adelantados como en países en desarrollo sin litoral como parte de su compromiso con la cooperación Sur-Sur. Sus iniciativas en ese sentido incluyen proyectos en América Latina, África y Asia, en esferas como la agricultura, la educación, la salud, el alivio de la deuda, la cooperación técnica y el fomento de la capacidad institucional.

117. *El Sr. Menelaou (Chipre), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

118. **El Sr. Bourisli** (Kuwait) dice que, si bien varios países en situaciones especiales han avanzado hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, estos países todavía se enfrentan a obstáculos que escapan a su control, en particular los desastres naturales relacionados con el cambio climático y el hecho de que los donantes y los asociados para el desarrollo no cumplen sus obligaciones. Por décimo año consecutivo, Kuwait ha asignado el 10% de su ayuda exterior destinada a los países menos adelantados a organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. Además, el país cumple regularmente su compromiso en materia de AOD y en varios de los últimos años ha aportado el doble de su porcentaje acordado. El Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe aporta asistencia técnica, préstamos preferenciales o subsidios incondicionales para cientos de proyectos en más de 30 países menos adelantados. El Fondo ha brindado asistencia a más de 100 países desde que se fundó, y está presupuestando 15.000 millones de dólares para financiar proyectos de desarrollo en el período 2015-2030. En 2012, como anfitrión de la primera cumbre del Diálogo para la Cooperación en Asia, Kuwait pidió que se reservaran 2.000 millones de dólares para los países menos adelantados de Asia. En 2013, el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe recibió la orden de proporcionar 1.000 millones de dólares en préstamos preferenciales a países africanos en el período 2013-2018.

119. **El Sr. Zhang Yanhua** (China) dice que, a pesar del hincapié que la Agenda 2030 hace en no dejar a nadie atrás, los grupos vulnerables como los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral se enfrentan a una dura batalla para lograr el desarrollo. Ahora, con solo tres años más para aplicar el Programa de Acción de Estambul, se necesitará un esfuerzo concertado de la comunidad internacional para cumplir el objetivo de graduar a la mitad de los países menos adelantados para 2020.

120. También es fundamental que todos los países, especialmente los países desarrollados, cumplan sus compromisos en virtud del Programa de Acción de Viena y promuevan activamente sus seis esferas prioritarias. China reitera su firme apoyo a los países que afrontan la dificultad de la falta de salida al mar, y recientemente acogió el Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional, al que asistieron más de 1.500 delegados de más de 130 países y más de 70 organizaciones internacionales. China está dispuesta a mejorar la conectividad con los países a lo largo del corredor de la Franja y la Ruta para que puedan intercambiar conocimientos y llevar a cabo una cooperación mutuamente beneficiosa.

121. Además, China ha venido prestando asistencia a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo en el marco de la cooperación Sur-Sur, y está aplicando las medidas propuestas por el Presidente Xi Jinping en apoyo de estos países y continuando con la Iniciativa del Grupo de los 20 sobre el Apoyo a la Industrialización en África y los Países Menos Adelantados, que se puso en marcha en la Cumbre de Hangzhou en septiembre de 2016. China ha cancelado la deuda de algunos países que reunían las condiciones necesarias, ha establecido el Fondo para la Cooperación Climática Sur-Sur, ha proporcionado ayuda para el comercio, ha aumentado su inversión en los países menos adelantados y ha ampliado la exención de aranceles a los productos situados por debajo del 97% de las líneas arancelarias de las importaciones. Desde 2008, China ha sido el mayor mercado de exportación para los países menos adelantados y ha recibido aproximadamente el 23% de sus exportaciones. Al mismo tiempo, China se ha convertido también en la principal fuente de inversión directa en los países menos adelantados, y está dispuesta a seguir apoyando el desarrollo de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral con miras a aplicar la Agenda 2030.

122. **El Sr. Maope** (Lesotho) dice que Lesotho ya ha incorporado los objetivos del Programa de Acción de Estambul en su Programa Nacional de Desarrollo, National Vision 2020, y el Plan de Desarrollo

Estratégico Nacional para 2012–2017 con miras a dejar de ser un país menos adelantado en un futuro próximo. La aplicación del plan de desarrollo del país ha sido lenta, pero recientemente se han introducido varias reformas para acelerarla. Para hacer frente al desempleo, especialmente el de los jóvenes, Lesotho ha elaborado una estrategia para facilitar la inversión privada y la creación de empleo.

123. Dado el doble desafío que entraña ser un país en desarrollo sin litoral, Lesotho está integrando también los objetivos y el marco del Programa de Acción de Viena en sus planes y programas nacionales y, como miembro de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, está utilizando el Plan Maestro de Desarrollo de la Infraestructura Regional de esta organización como modelo para mejorar la libre circulación de los vehículos de un Estado miembro a través de los territorios de otros para facilitar el comercio. Lesotho también es miembro de la Unión Aduanera de África Meridional, que se enfrenta al reto de armonizar las prácticas aduaneras de toda la región.

124. Por último, Lesotho insta a la comunidad internacional y a las instituciones financieras internacionales a que ayuden a los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral a aumentar su resiliencia brindándoles una mayor asistencia técnica y financiera, y alienta también a los asociados para el desarrollo a que aumenten la asistencia oficial para el desarrollo que destinan a estos países.

125. **La Sra. Khaing** (Myanmar) dice que en los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral la transformación estructural ha sido más lenta que en otros países en desarrollo, debido a una disminución del comercio y la inversión y a las capacidades institucionales limitadas, así como a las crisis económicas y políticas y los desastres naturales. También es evidente que los Objetivos de Desarrollo Sostenible no pueden alcanzarse sin los países menos adelantados, pero la capacidad de estos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas establecidas en el Programa de Acción de Estambul dependerá de que haya una alianza mundial.

126. Tras recalcar la importancia de la asistencia oficial para el desarrollo, que disminuyó en 2016, y en particular la necesidad de que los asociados para el desarrollo cumplan la meta de destinar entre el 0,15% y el 0,20% de su ingreso nacional bruto (INB) a los países menos adelantados, la oradora dice que a Myanmar le preocupan las repercusiones económicas que ha tenido el descenso mundial de los precios de los productos básicos y la desaceleración general del comercio mundial, y pide a los asociados para el desarrollo y los socios comerciales que aumenten su apoyo en este

sentido. Para estimular la inversión extranjera directa, un importante catalizador del desarrollo, es más importante que nunca que los asociados internacionales establezcan regímenes de fomento de la inversión para los países menos adelantados, como se consagró en la Agenda de Acción de Addis Abeba y la Agenda 2030. Myanmar también acoge con beneplácito la puesta en marcha del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados e insta a los asociados para el desarrollo a que lo apoyen.

127. Dada la conexión directa entre los objetivos y las metas del Programa de Acción de Estambul y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Myanmar ha integrado ambos grupos de objetivos en su Plan Nacional de Desarrollo Integral y su política nacional de desarrollo económico. Sin embargo, pese al aumento de la inversión nacional en la educación, la atención sanitaria y los programas de protección social orientados a fomentar el bienestar de las mujeres y las niñas, Myanmar todavía no está en camino de cumplir sus metas de acuerdo con el Programa de Acción de Estambul, tras haber transcurrido más de la mitad del período de aplicación. Myanmar es sumamente vulnerable al efecto del cambio climático, pero su escasa capacidad institucional le impide acceder a la financiación climática. Dado que la pobreza sigue siendo generalizada en muchos países menos adelantados, para aplicar el Programa de Acción de Estambul y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible se necesitará un apoyo adaptado a cada uno de los países menos adelantados para atender las necesidades específicas de cada uno, garantizando al mismo tiempo el respeto a la implicación y el liderazgo nacionales.

128. **El Sr. Diarra** (Malí) dice que su país está doblemente implicado en el tema del programa que se está examinando, por ser a la vez un país menos adelantado y un país en desarrollo sin litoral. En el marco de la ejecución del Programa de Acción de Viena, Malí ha adoptado una estrategia para diversificar su acceso al mar y ha negociado acuerdos de tránsito con sus vecinos inmediatos que abarcan el movimiento de bienes por mar, carretera y ferrocarril. Malí también ha establecido mecanismos que rigen el transporte de mercancías desde puertos como Dakar, Abiyán, Conakry, Tema, Nuakchot y Cotonú y ha organizado el sector del transporte privado en organizaciones profesionales constituidas jurídicamente, entre ellas la Asociación de Transportistas en Camión de Malí y la Asociación de Camioneros de Malí.

129. Estos alentadores resultados no deben ocultar los numerosos problemas que Malí deberá abordar en su camino hacia el desarrollo económico y social. Además

del problema del acceso, el alto costo del transporte de mercancías desde otros países hacia Malí es un impedimento para el comercio y para el progreso económico del país. La delegación maliense considera que todas las partes interesadas deben elaborar acuerdos mutuamente beneficiosos.

130. Dado que los países menos adelantados se enfrentarán a inmensos desafíos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos la falta de recursos, la hambruna, la malnutrición y la pobreza, será fundamental aplicar las disposiciones del Programa de Acción de Estambul. Si bien el orador se complace de la puesta en marcha del Banco de Tecnología, los países desarrollados deben aumentar su apoyo a los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible fortaleciendo su capacidad productiva, y los insta a ampliar la inversión extranjera directa y la cooperación internacional, y a cumplir sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo a fin de que nadie sea dejado atrás.

131. **La Sra. Hamdouni** (Marruecos) dice que la comunidad internacional debe tomar medidas específicas para integrar a los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral más plenamente en el comercio mundial, y será fundamental ayudarlos a desarrollar sus sistemas de transporte aéreo y marítimo y su capacidad en materia de telecomunicaciones, y facilitar su acceso a los mercados extranjeros.

132. Al mismo tiempo, estos países necesitan urgentemente una inversión extranjera directa que los ponga en buen camino para lograr una economía basada en el desarrollo sostenible, aprovechando su riqueza natural y su potencial para crear oportunidades de empleo en ámbitos como el ecoturismo, la pesca, la silvicultura y la energía renovable. Diversificar sus economías, en particular impulsando el sector de las manufacturas y mejorando su capacidad productiva, será crucial para lograr un crecimiento sostenible y desarrollar la resiliencia. También es fundamental cumplir los compromisos adquiridos con los países menos adelantados y los pequeños países insulares en desarrollo a fin de ayudarlos a superar los obstáculos que enfrentan, en particular aumentando la asistencia oficial para el desarrollo, dentro de un marco bilateral o multilateral.

133. El Reino de Marruecos siempre ha estado atento a los problemas de los países menos adelantados y los pequeños países insulares en desarrollo, y comparte la esperanza de esos países de que se apliquen el Programa de Acción de Estambul y las recomendaciones formuladas en la Trayectoria de Samoa, así como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Marruecos

también mantiene relaciones estrechas de cooperación con estos países en África, el Caribe y el Pacífico, en particular en lo que respecta a la transferencia de conocimientos, aptitudes y asistencia técnica, y está dispuesto a compartir su experiencia y sus recursos con ellos en varios ámbitos en el contexto de la cooperación Sur-Sur.

134. **El Sr. Chigejo** (Zimbabwe) dice que es urgente que haya un apoyo internacional sostenido a fin de acelerar la aplicación del Programa de Acción de Viena; que aumenten la coherencia y las sinergias entre la aplicación del Programa de Acción de Viena y otros marcos mundiales para el desarrollo, como la Agenda 2030; y que los asociados para el desarrollo apoyen los esfuerzos de los países en desarrollo sin litoral para incorporar el Programa de Acción de Viena en sus programas de desarrollo nacionales.

135. Desarrollar una infraestructura sostenible y resiliente es un requisito previo para lograr muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un ingrediente clave para el crecimiento económico, pero muchos países en desarrollo sin litoral siguen lidiando con una infraestructura insuficiente debido a sus recursos financieros limitados. En este contexto, Zimbabwe pide a sus asociados para el desarrollo bilaterales y multilaterales que ayuden a subsanar las deficiencias de financiación de infraestructuras aumentando el apoyo que ofrecen a los países en desarrollo sin litoral para proyectos de desarrollo y mantenimiento de infraestructuras.

136. Como país sin litoral, Zimbabwe ha iniciado una serie de actividades para armonizar, simplificar y estandarizar las normas y la documentación para la circulación transfronteriza de bienes y personas en el marco de la aplicación del Programa de Acción de Viena. La creación de puestos fronterizos de parada única, como el de la frontera de Chirundu, en colaboración con Zambia ha hecho que Zimbabwe se ponga en contacto con sus demás vecinos con miras a establecer puestos similares. A este respecto, el país ha establecido un comité técnico conjunto con Sudáfrica para elaborar el marco jurídico que permita establecer un puesto de este tipo en el cruce de Beitbridge, en África Meridional, con el fin de lograr el flujo ininterrumpido de bienes, personas y vehículos, así como de mejorar el comercio mediante procedimientos eficaces de despacho de aduanas.

137. Al mismo tiempo, Zimbabwe ha iniciado el proceso de mejora y modernización de la infraestructura física e inmaterial en todos los puestos fronterizos del país con el fin de mejorar los sistemas de gestión de fronteras. El Gobierno también ha iniciado un proceso de rehabilitación de autopistas, incluida la que une

Beitbridge y Chirundu, que forma parte del corredor norte-sur del país y facilita el comercio con el Mercado Común para África Oriental y Meridional. Zimbabwe se complacería de que los asociados para el desarrollo apoyaran proyectos similares a fin de conectar sus autopistas con las de Botswana y Mozambique.

138. Por último, Zimbabwe desea recalcar la necesidad fundamental de que los países en desarrollo sin litoral apliquen la Prioridad 5 del Programa de Acción de Viena, relativa a la transformación económica estructural, a fin de reducir su dependencia de la exportación de productos primarios, y está esforzándose por añadir valor a sus productos agrícolas y mineros y a otros recursos naturales en el contexto de los programas de creación de valor añadido y de beneficio que pueden hacer que sus productos sean más competitivos en los mercados internacionales. Si bien estos programas son un paso importante en las iniciativas del país para lograr la industrialización, su éxito depende de que haya unos mecanismos de financiación eficaces para el desarrollo de las tecnologías y aptitudes pertinentes.

139. **El Sr. Nkhoma** (Zambia) dice que, con la expectativa de convertirse en un país próspero de ingresos medios para 2030, Zambia ha venido incorporando sistemáticamente iniciativas internacionales como el Programa de Acción de Estambul, el Programa de Acción de Viena y la Agenda 2030 en sus planes de desarrollo quinquenales nacionales, mediante un enfoque multisectorial. A fin de superar la condición de país menos adelantado, Zambia ha hecho hincapié en desarrollar la capacidad productiva a fin de sostener un alto crecimiento económico, aumentar el desarrollo humano y social y promover el desarrollo rural, el comercio y la buena gobernanza. Para lograr este objetivo serán fundamentales el aumento de la movilización de recursos internos, el cumplimiento de los compromisos en materia de AOD y los flujos multilaterales.

140. Tras una fuerte desaceleración del crecimiento entre finales de 2015 y 2016 debido a perturbaciones externas, las escasas lluvias, que afectaron a la generación de electricidad, y las políticas fiscales laxas, la economía de Zambia ha comenzado a recuperarse, impulsada por el buen clima, el aumento de los precios mundiales del cobre y unas políticas internas que han estabilizado la economía. Se prevé un crecimiento del 4% para 2017, pero para lograr un crecimiento elevado inclusivo y sostenido se necesitará un entorno macroeconómico estable. Con ese objetivo, se está dirigiendo la inversión a sectores en crecimiento como la agricultura, la energía, la ciencia y la tecnología y la infraestructura, en particular la de transporte. Favorecer la creación de valor añadido en la agricultura será

fundamental para reducir la pobreza, en particular en las zonas rurales, y garantizar la seguridad alimentaria. Con miras a mejorar el desarrollo humano se están realizando inversiones en ámbitos como la energía, el agua y el saneamiento, la educación, la salud y el desarrollo de aptitudes.

141. Será urgente lograr una transformación estructural en los países que tienen posibilidades de abandonar la categoría de países menos adelantados. Zambia sigue comprometida a lograr un crecimiento económico sostenible e inclusivo que le permita graduarse antes de 2020, tal como figura en la Declaración de Milán para la Graduación de los Países Menos Adelantados de África.

142. **El Sr. Philakone** (República Democrática Popular Lao) dice que los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral no podrán atender sus necesidades especiales de desarrollo sin el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional. Como país menos adelantado y país en desarrollo sin litoral, la República Democrática Popular Lao sigue enfrentándose a desafíos multidimensionales para el desarrollo, como la capacidad productiva limitada, la infraestructura insuficiente y el aislamiento en relación con los mercados mundiales, que impiden su integración en los sistemas de comercio regionales y mundiales. A fin de erradicar la pobreza y superar la condición de país menos adelantado, la República Democrática Popular Lao ha venido incorporando los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Programa de Acción de Estambul y el Programa de Acción de Viena en su Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico 2016–2020.

143. Se ha determinado que el desarrollo del sector del transporte es clave para el progreso socioeconómico nacional y será crucial para transformar el país de un país sin litoral a un país comunicado por tierra. Teniendo en mente este objetivo, el Gobierno ha aumentado la inversión en la infraestructura, en particular en las carreteras y los ferrocarriles que conectan el país con la Red Asiática de Carreteras. Un ejemplo de ello es el proyecto de cooperación ferroviaria que se está llevando a cabo con China, que forma parte de las iniciativas de cooperación para la conectividad regional del país.

144. El Gobierno lao está comprometido a lograr la transformación del país para pasar de ser un país sin litoral a ser un país comunicado por tierra movilizando todo su potencial interno para el desarrollo de infraestructuras, y también desea expresar su agradecimiento a sus asociados para el desarrollo, incluidos los países de tránsito y los organismos de las Naciones Unidas.

145. **La Sra. Raushan** (Maldivas) dice que los países en situaciones especiales necesitan ayuda continua para fomentar su resiliencia y fortalecer su capacidad para recuperarse de las perturbaciones. Las alianzas duraderas son fundamentales para igualar las condiciones para estos países. Las Maldivas dejaron de pertenecer a la lista de países menos adelantados hace siete años en un proceso que ha resultado tumultuoso, y están dispuestas a compartir su experiencia con otros países.

146. Las Maldivas siguen enfrentándose a problemas, entre ellos el costo prohibitivo de la prestación de servicios básicos y del desarrollo de infraestructura clave, y son plenamente conscientes de que los logros que han alcanzado podrían revertirse fácilmente debido a un solo desastre natural o a un fenómeno climático extremo. Será fundamental no solo que las Naciones Unidas reconozcan las condiciones específicas de los países vulnerables, sino también que garanticen que los desafíos de cada uno de los países, que figuran en sus planes de acción nacionales, se tengan en cuenta en todos los aspectos de la programación de la Organización para garantizar que no se deje atrás a ningún país.

147. Los criterios actuales para la graduación no tienen en cuenta la resiliencia de cada país para resistir las perturbaciones que inevitablemente suceden a esa graduación. Cuando un pequeño Estado insular con una economía pequeña y sumamente dependiente y solo uno o dos sectores industriales pierde sus medios de protección como país menos adelantado, inevitablemente se vuelve más vulnerable. Es más probable que estos países se vean afectados por perturbaciones externas y sean menos capaces de superar sus dificultades sin ayuda externa.

148. Sin embargo, la graduación afecta al derecho de estos países a recibir asistencia oficial para el desarrollo, financiación en condiciones favorables y un trato preferencial en los mercados de exportación. Más allá de la dependencia de indicadores como el ingreso interno bruto, será fundamental adoptar un enfoque más holístico para determinar los criterios para la graduación, que tenga en cuenta los problemas particulares y persistentes a que se enfrentan los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Esta es una realidad de la que no se puede escapar. La comunidad internacional debe aprovechar la oportunidad de ayudar a todos los países en situaciones especiales, no solo para aplicar la Agenda 2030, sino también para proporcionar a sus ciudadanos un futuro más próspero.

149. **El Sr. Costa Chaves** (Timor-Leste) dice que, como pequeño Estado insular, Timor-Leste es muy

consciente de los múltiples problemas en materia de desarrollo que afectan desproporcionadamente a los países en situaciones especiales. Además de su vulnerabilidad ante los precios inestables de los alimentos y la energía y a los efectos del cambio climático, la mayoría de estos países dependen en gran medida de la ayuda y siguen estando al margen de la economía mundial, debido a su tamaño reducido, su lejanía y su aislamiento de los principales mercados internacionales, y debido a los costos prohibitivos de las transacciones comerciales. Timor-Leste se complace del establecimiento del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados y considera que las alianzas entre los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en todos los planos son fundamentales para la implementación de la Agenda 2030.

150. Timor-Leste también es un país con experiencia en los conflictos y como tal ha compartido su apoyo y su experiencia en las elecciones y la gestión de recursos en la industria extractiva con el pequeño grupo de Estados frágiles y afectados por conflictos (grupo g7+), además de defender los principios enunciados en el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles.

151. Durante su presidencia de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, entre 2014 y 2016, Timor-Leste acogió a representantes de los Gobiernos, del sector privado y de la sociedad civil de Europa, África, Asia y Sudamérica para examinar oportunidades para la cooperación económica y la aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. Más recientemente, Timor-Leste ha acogido una conferencia mundial encargada de elaborar una hoja de ruta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los estados frágiles y afectados por conflictos, conferencia que reunió a una amplia gama de representantes.

152. Timor-Leste insta a que se establezca una financiación adicional y predecible para ayudar a los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países que salen de situaciones de conflicto o en situaciones de conflicto o frágiles, así como los Territorios No Autónomos, para garantizar que nadie sea dejado atrás, y, en este sentido, apoya la propuesta del Secretario General de establecer un pacto mundial de financiación que permita garantizar que haya fondos suficientes para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible basándose en los compromisos acordados anteriormente.

153. **La Sra. Muraki-Gottlieb** (Observadora de la Cámara de Comercio Internacional) dice que ampliar el comercio abierto puede ser fundamental para acelerar y promover el crecimiento económico en los países en desarrollo. Unas transacciones transfronterizas más fáciles y rápidas y menos costosas permitirían que el

comercio mundial prosperara y beneficiaría especialmente a las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y las economías emergentes.

154. Desde que el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC entró en vigor en febrero, forma parte oficialmente del sistema de comercio multilateral, por lo que podría añadir más de 1 billón de dólares a los flujos mundiales de comercio. Al reducir los trámites en las fronteras, lo que acelera los procedimientos aduaneros, e incorporar los adelantos tecnológicos en las transacciones, su aplicación eficaz puede reducir los costos del comercio en un promedio del 14,3%, según la OMC, y es probable que los máximos beneficios de ello se cosechen en los países en desarrollo.

155. Además, el Acuerdo podría crear 20 millones de puestos de trabajo, la gran mayoría de ellos en los países en desarrollo. La OMC estima también que es probable que en los países menos adelantados aumente hasta un 35% la cantidad de nuevos productos que pueden exportarse, lo que favorecerá la diversificación de las exportaciones y la participación en las cadenas mundiales de valor. Unos procedimientos fronterizos más eficaces afectarán positivamente a las decisiones sobre inversión, y probablemente atraerán una mayor inversión extranjera directa. El Acuerdo también fomenta la coordinación de las partes interesadas en el plano nacional, mediante disposiciones especiales para los países en desarrollo y los países menos adelantados.

156. La Cámara de Comercio Internacional ha defendido el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio por su potencial de hacer más inclusivo el comercio mundial. Corresponderá a cada uno de los Gobiernos aprovechar al máximo ese potencial. Junto con el Foro Económico Mundial y el Center for International Private Enterprise, la Cámara de Comercio Internacional se ha sumado a los Gobiernos de Australia, el Canadá, Alemania, el Reino Unido y los Estados Unidos para poner en marcha la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio, una plataforma público-privada para apoyar la aplicación del Acuerdo aprovechando los conocimientos comerciales especializados, el liderazgo y los recursos en coordinación con los órganos, los donantes y las asociaciones internacionales.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.